ECUÁNIMES S.A.S.
NIT: 901110736-2
REGIMEN: RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS – IVA
SOMOS REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN

Montería, Córdoba 09 de abril de 2025

Señor(a)

MIRTHA MENDEZ PASTRANA
Rector de la Institución Educativa Nueva Esperanza
E.S.M.

Ref. Propuesta económica para contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRESUPUESTAL, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y CONTABLE.

YANIT DE JESUS ANAYA MADERA, mayor y vecina de Montería, identificada con la cedula de ciudadanía Nº 1.063.137.079 de Lorica, en calidad de Representante Legal de la firma **ECUANIMES S.A.S.,** distinguida con el Nit. 901.110.736-2, de manera respetuosa me permito presentar a usted Propuesta Económica para que sea tenía en cuenta dentro del proceso de inversión de los recursos correspondientes a los Fondos de Servicios Educativos recibidos por conceptos de gratuidad educativa y de los cuales se debe atender informes ante los entes de control.

Cordialmente,

YANIT ANAYA MADERA
Representante Legal

Dirección. Calle 40 N° 15B – 19 B/ El Mora
E-mail: ecuanimes2023@gmail.com
Celular. 3214518472 - 3008017764
Montería - Córdoba

ECUÁNIMES S.A.S.
NIT: 901110736-2
REGIMEN: RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS – IVA
SOMOS REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN

PROPUESTA ECONOMICA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRESUPUESTAL, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y CONTABLE.

VIGENCIA FISCAL 2025

Dirección. Calle 40 N° 15B – 19 B/ El Mora
E-mail: ecuanimes2023@gmail.com
Celular. 3214516472 - 3008017764
Montería - Córdoba

PRESENTACIÓN

ECUANIMES S.A.S, es una empresa de contadores y abogados que nace con la intención de atender las necesidades que se presentan para los servidores públicos en cargos de ordenadores de gasto, y miembros de los cuerpos colegiados como Consejos Directivos, ayudándolos a resolver dudas, inquietudes y brindando una asesoría y orientación altamente calificada para que realicen los procesos de inversión de recursos públicos de manera eficiente y atendiendo a las normas de contratación y contabilidad establecida en la Ley.

Los procesos de compras en las entidades públicas han variado de manera significativa, ya que últimamente se ha venido implementado el uso de las tecnologías, es importante destacar que la aplicación y adaptación de todas las entidades del estado poner en marcha tan colosal proyecto es un avance tecnológico y científico de mucha envergadura que genera confianza en la realización de los procesos adelantados.

Cada día, se visualiza más una interacción activa entre el estado, el gobierno, los órganos de control y la población civil, impulsando a los ciudadanos a que participen activamente de todos los programas y procesos que se pretendan desarrollar.

El Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, unifica las normas de contratación pública con la finalidad de desarrollar procesos de selección claros y eficaces, a su vez, el decreto 1075 de 2015, establece los parámetros en los cuales se deben administrar los Fondos que se destinan para los Servicios Educativos.

En este contexto, las misiones concretas que comprenden al abogado y al contador son las de asesorías, las ejecutivas, las de fiscalización y control y de defensa judicial activa o pasivamente.

La función de asesoría consiste en emitir informes en derecho y contabilidad, verbales o escritos; comprende también la preparación y proposición de normas generales o especiales de la competencia del órgano en el cual presta el servicio el Letrado así como proyección de documentación financiera requerida.

Por otro lado, los servidores públicos tienen imperativamente que cumplir con deberes, prohibiciones y derechos que son de aplicación general para ellos, consagrados en las normas disciplinarias, y dependiendo de la función que desarrollan las demás normas sobre la materia.

En este sentido, los Ordenadores del Gasto de entidades públicas, así como los miembros del Consejo Directivo de dichas entidades, tienen sobre sus hombros la gran responsabilidad de mantenerse actualizados, tanto en la normatividad vigente, como en los documentos que son parte integral de los procesos de compra que realicen, por ello es indispensable el acompañamiento, apoyo, orientación y asesoría de la ejecución de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, que permita acatar y cumplir las reglas de contratación vigentes contempladas en el decreto 1082 y 1075 de 2015, así como la actualización de los manuales y documentos guía que hagan parte del proceso.

Es de conocimiento público, que en Colombia contamos con normas muy fluctuantes e inestables que generan dudas jurídicas en cuanto a la realización de procedimientos, cada seis (06) meses o menos, se incluyen, derogan, modifican o amplían los criterios para contratar, así como procedimientos nuevos que se deben realizar a los futuros contratistas, a las publicaciones en plataformas, ajustes a los requerimientos de documentos habilitantes, entre otros; es por ello que no basta simplemente con la percepción del ordenador del gasto y/o de los miembros del Consejo Directivo, se necesita un profesional calificado, que tenga la idoneidad, la experiencia y la disposición de realizar dichas labores ajustadas a derecho, que brinden la garantía y tranquilidad necesarias de realizar los procesos de compra de acuerdo a las exigencias legales.

Las instituciones educativas, muchas veces carecen de personal administrativo suficiente que tenga dicha preparación académica, o que pueda desarrollar estas labores, por ello se hace necesario contratar a profesionales externos que permitan la realización de los procesos contractuales de la entidad ajustados a la Ley, sobre todo, actualizados, oportunos y eficientes.

Dichas contrataciones, no generan ningún tipo de relación laboral, cuentan con autonomía técnica para que el contratista pueda desarrollar las actividades pactadas dentro del contrato, y se harán ajustadas a los Manuales de Contratación existentes.

A la luz del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, señala: "*las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada o el área de que se trate…*"

En el mismo sentido, se establece una exigencia de que los fondos de servicios educativos estatales deban llevar contabilidad de acuerdo con las normas vigentes expedidas por el Contador General de la Nación, y por tratarse del manejo de recursos públicos, se debe atender a las normas establecidas en la contratación estatal. El apoyo a la gestión contractual en la ejecución de los fondos de servicios educativos requerida en atención al gran riesgo al que se encuentra expuesto el ordenador del gasto quien por omisión o ignorancia supina puede ocasionar perjuicios a la institución y a su propia persona.

Por ello es necesario contar con el apoyo de profesionales idóneos que realicen el acompañamiento directo en este tipo de situaciones y permitan que los recursos sean utilizados de acuerdo a los lineamientos legales en la materia; así mismo, las instituciones educativas están vinculadas directamente con la comunidad ya que los padres de familia, estudiantes y docentes viven al pendiente de todas las actividades que se realizan al interior de la entidad, por ello se presentan situaciones que ameritan atención inmediata como derechos de peticiones, quejas y respuestas entregadas de manera clara, entendida y ajustada a derecho, así como la defensa judicial que se amerita para la respuesta de acciones de tutela impetradas por miembros del sector y de los cuales se debe atender de manera legal, ágil, efectiva y oportuna.

Tenemos la experiencia necesaria para ofrecer la mejor opción, ya que estamos en constante actualización en los cambios de las normatividades que rigen el ejercicio de la función pública, lo que me permite fortalecer los mecanismos de prevención, contamos con más se ocho (08) años de experiencia en el campo público realizando este tipo de actividades.

ASESORÍAS GENERALES

Tiene como finalidad realizar las labores de acompañamiento y acción de las medidas que se necesiten, tanto en el derecho público como en el derecho privado, ofreciendo un amplio portafolio de servicios en las áreas de derecho administrativo, civil, penal, laboral, comercial, Contable, tributario y ambiental, realizando labores de perfeccionamiento y legalización de todos los Documentos, Manuales, Guías y Procesos que sean requeridos por los entes de control, la normatividad vigente y para la ejecución de las actividades de la entidad realiza, previniendo cualquier responsabilidad penal, fiscal y/o disciplinaria.

ASESORÍAS ESPECÍFICAS

PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y CONTABLES:

1. Elaborar y realizar ajustes al flujo de caja.
2. Asistir al ordenador de gasto en la preparación y presentación ante el Consejo Directivo del presupuesto anual del centro educativo.
3. Apoyar al DIRECTOR(A) RURAL – ordenador del gasto - Tesorero en la elaboración del Plan de Adquisiciones de Bienes y Servicios.
4. Registrar y Controlar el Libro de Presupuesto.
5. Preparar las modificaciones presupuestales (Adición, Traslado, reducción) para su aprobación por parte del consejo Directivo.
6. Diligenciar los Recibos de Caja para controlar los ingresos de los FSE.
7. Elaborar y presentar al ordenador de gasto y organismos de control los informes financieros.
8. Evaluar y hacer seguimiento al Flujo de Caja y al presupuesto.
9. Evaluar y presentar periódicamente informes de análisis sobre gestión financiera adelantada en la Institución.
10. Liquidar y cancelar las obligaciones contraídas por la Institución, haciendo los descuentos por impuestos respectivos.
11. Controlar el pago oportuno de los Impuestos.
12. Elaborar Comprobantes de diario por todo concepto de las operaciones financieras y patrimoniales del centro educativo, particularmente de sus ingresos.
13. Imprimir libros auxiliares de contabilidad todos los meses.
14. Generar en medio impreso mensualmente los Libros Oficiales de Contabilidad Diario y Mayor, debidamente foliados, pre numerados, rubricados y respaldados con acta de apertura suscrita por la DIAN.
15. Elaborar mensualmente la relación de cuentas por pagar del centro educativo.
16. Certificar los Estados Contables y firmarlos anteponiendo el número de Tarjeta profesional.
17. Elaborar mensualmente los Estados para efectos del control social para su Publicación en un lugar del centro educativo, visible y público.
18. Liquidar y revisar oportunamente las retenciones de impuestos que deban ser declaradas y canceladas mensualmente por la Institución, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.
19. Hacer las Conciliaciones Bancarias mensualmente de manera oportuna dentro de los primeros diez días del mes siguiente, aclarando inmediatamente las partidas conciliatorias con los registros y documentos soporte internos y/o con las Entidades

Bancarias, exigiendo a través del Ordenador del Gasto los reintegros a que haya lugar.
20. Velar por la adecuada existencia del Control Interno Contable, realizando mensualmente al Ordenador del Gasto las recomendaciones para su mejoramiento.
21. Asegurarse que todas las imputaciones contables obedezcan a operaciones que estén respaldadas además de las exigencias tributarias y contables entre otras con las siguientes condiciones normativas de carácter presupuestal vigentes.

A Todo lo anterior teniendo en cuenta el tipo de Entidad que es la Institución Educativa, y sus obligaciones, Se prestara asesoría permanente, con el fin de recopilar la información necesaria para la realización de la labor presupuestal, contable, tributaria y contractual.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Teniendo claridad de las actividades a realizar dentro, y con la experiencia en la alimentación de las plataformas exigidas por los entes de control, la labor a realizar se hace basada en los siguientes objetivos:

* CREAR
* PREVENIR
* CORREGIR
* AUDITAR
* MEJORAR CONTINUAMENTE

HONORARIOS

DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)

ECUÁNIMES S.A.S.
NIT: 901110736-2
REGIMEN: RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS – IVA
SOMOS REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN

REFERENCIAS LABORALES

Algunos de Nuestros Clientes:

1. Institución Educativa San Isidro
2. Institución Educativa Santa María Goretti
3. Institución Educativa Manuel Ruiz Álvarez
4. Institución Educativa El Recuerdo
5. Institución Educativa General Santander
6. Institución Educativa San Anterito
7. Institución Educativa Aguas Negras
8. Institución Educativa Los Garzones
9. Institución Educativa Besito Volao
10. Institución Educativa San José de Jaraquiel
11. Institución Educativa Nueva Esperanza
12. Institución Educativa Miguel Antonio Caro
13. Institución Educativa Antonio Nariño
14. Institución Educativa Kilometro Doce
15. Institución Educativa Cecilia de Lleras
16. Institución Educativa Liceo La Pradera
17. Institución Educativa La Inmaculada
18. Institución Educativa INEM "Lorenzo María Lleras"

Cordialmente,

YANIT ANAYA MADERA
C.C. N°1.063.137.079 de Lorica-Córdoba
Representante Legal

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	ECUANIMES S.A.S.		
SIGLA		NIT No.	901118366

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [X] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][3] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO	CORDOBA
MUNICIPIO	MONTERIA	DIRECCIÓN	CRA 18bis # 48B - 16
TELÉFONOS	3008017764	FAX	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	ASESORIAS JURIDICAS	2	ASESORIAS CONTABLES
3		4	
5		6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	X		3135383334	11/2023	$ 16,.000,000
INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS NEGRAS	X		3145932443	11/2023	$ 13.000.0000
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTERITO	X		3238978316	11/2023	$ 11.000.000
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RUIZ	X		3126699650	11/2023	$ 12.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: ANAYA	SEGUNDO APELLIDO: MADERA	NOMBRES: YANIT DE JESUS	

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	1,083,137,078	Representante Legal [X] Apoderado [ ]	$ 50,000,000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA [signature]

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO ENERO 9/2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ANAYA	MADERA	YANIT DE JESUS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.063.137.079 — SEXO: F (X) M ( ) — NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO: D.M:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 19 MES 04 AÑO 1986

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: NECOCLÍ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CRA 11A # 38-40 APTO 202

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: MONTERIA

TELÉFONO: 7891830 EMAIL: Yanitanayamadera@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2003

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		CONTADORA PUBLICA	04	2011	TP 169852-T
ES	2	X		ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA	11	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X			X			X	

Scanned by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	IEAN@HOTMAIL.ES

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3015203664	DÍA 02 MES 05 AÑO 2011	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION	CALLE 44 # 2- 23

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA RANCHO GRANDE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	carol-aparnez@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7842197	DÍA 02 MES 05 AÑO 2011	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACION	CLL 9 N°12W -42

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RUIZ ALVAREZ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	mralvarez@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3126699050	DÍA 04 MES 05 AÑO 2011	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR EXTERNO	ADMINISTRACION	MZ 66 B/ VILLA PAZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA LLICEO LA PRADERA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	rectorpradera2012@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3004695843	DÍA 12 MES 08 AÑO 2011	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR EXTERNO	CONTABILIDAD	CLL 23 N°27-28

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Scanned by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA ROBINSON PITALUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	jackxt7@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3005610095	DÍA 01 MES 02 AÑO 2017	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR EXTERNO	CONTABILIDAD	CALLE 3C N°24-65

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTERITO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	tatiananegrete@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3218978316	DÍA 01 MES 02 AÑO 2014	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Asesor externo	ADMINISTRACION	Corregimiento San anterito

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	elacecilialopez@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3104893918	DÍA 04 MES 05 AÑO 2016	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR EXTERNO	CONTABILIDAD	Corregimiento San Isidro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE LA COSTA "INSTECO"		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	LORICA	insteco2009@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3008646637	DÍA 16 MES 05 AÑO 2018	DÍA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	ADMINISTRACION	CLL 20 N° 28A 16

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Scanned by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADOR DEL SECTOR PRIVADO		6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	4
TOTAL TIEMO EXPERIENCIA	8	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned by CamScanner



Valido Para Tramites Internos de
La I.E Nueva Esperanza



Scanned by CamScanner



Valido Para Tramites Internos Para la I.E Nueva Esperanza.



REPUBLICA DE COLOMBIA

95422

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elias Bechara Zainum

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Yanit de Jesús Anaya Madera

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.067.97.919 de Tierra, (Cord.) , ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Contadora Pública

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE Montería
A LOS 28 DIAS DEL MES DE Abril DEL AÑO 2011

EL RECTOR | EL VICERRECTOR | EL DECANO | EL SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

13767

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Yanit de Jesús Anaya Madera

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. [redacted] . ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Esperialista en Alta Gerencia

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE Montería
A LOS 30 DIAS DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2017

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

Scanned by CamScanner

ACTA DE INICIO
CONTRATO No 001 - 2023

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BATATA
CONTRATISTA	ECUANIMES S.A.S Rep. Legal YANIT DE JESUS ANAYA MADERA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE CONTABLE, FINANCIERO, JURÌDICO Y DE CONTRATACION ESTATAL EN LA VIGENCIA 2023 PARA LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA BATATA
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 013 - 2023	09 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	13 DE OCTUBRE DE 2023

En la Institución Educativa BATATA, el 13 DE OCTUBRE DE 2023, nos reunimos el Rector **LESNER DARIO VEGA GOMEZ,** Rector de la Institución educativa BATATA como CONTRATANTE, y YANIT DE JESUS ANAYA MADERA, como CONTRATISTA, del contrato No 001 - 2023. El objeto de dicha reunión fue dar las instrucciones necesarias para dar inicio al contrato No 001 – 2023.

En constancia se firma por lo que ellos intervinieron, en TIERRALTA el 13 DE OCTUBRE DE 2023.

CONTRATANTE,

LESNER DARIO VEGA GOMEZ
C.C. N.º 1.067.855.854
Rector

CONTRATISTA,

YANIT DE JESUS ANAYA MADERA
C.C. N.º 1.063.137.079 de Lorica
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 001-2023 SUSCRITO CON: ECUANIMES S.A.S

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

C.C DEL CONTRATISTA	1063137079
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YANIT DE JESUS ANAYA MADERA
NIT PERSONA JURIDICA	901.110.736-2
PERSONA JURIDICA	ECUANIMES S.A.S
NUMERO DE CONTRATO	001-2023
CLASE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BATATA TIERRALTA
NIT. DEL CONTRATANTE	812.003.023-9
FECHA DE SUSCRIPCION	12 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR INICIAL	$ 6.000.000
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA INICIO PRORROGA	N.A.
FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA:	N.A.
PLAZO DE EJECUCION PRORROGA:	N.A.
VALOR ADICION:	N.A.

1.1 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE CONTABLE, FINANCIERO, JURÍDICO Y DE CONTRATACION ESTATAL EN LA VIGENCIA 2023 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA CAÑO VIEJO PALOTAL

1.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NÚMERO CDP	FECHA	VALOR
0013-2023	09 DE OCTUBRE DE 2023	$ 6.000.000

1.3 REGISTRO PRESUPUESTAL:

NÚMERO RP	FECHA	VALOR
0013-2023	12 DE OCTUBRE DE 2023	$ 6.000.000

1.4 ACTA DE INICIO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
12 DE OCTUBRE DE 2023	07 DE DICIEMBRE DE 2023

1.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO:

NOMBRE	LESNER DARIO VEGA GOMEZ
CARGO	RECTOR

1.6 ACTA DE SUSPENSIÓN:

FECHA ACTA SUSPENSIÓN	N.A.
PLAZO SUSPENSION	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.7 ACTA DE REINICIO:

FECHA ACTA REINICIO	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.8 CESIÓN:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N.A.

1.9 PRÓRROGA:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.10 ADICIÓN:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
VALOR ADICIÓN	N.A.

2. DESARROLLO Y EJECUCIÓN:

a) Que vencido el término del Contrato, el contratista cumplió a satisfacción el objeto del mismo y como prueba se anexa la certificación suscrita por el Supervisor del Contrato.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:	**$ 6.000.000**
PAGOS EFECTUADOS:	
1. PAGO PARCIAL DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023	$ 3.000.000
2. PAGO PARCIAL DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 3.000.000
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	**$ 00**
SALDO A FAVOR I.E.	**$ 00**

4. DECLARACIÓN DE LAS PARTES:

Las partes, teniendo en cuenta que la liquidación contractual de mutuo acuerdo constituye un acto de autonomía privada que da firmeza a las prestaciones mutuas entre sí, y es la oportunidad legal en la que se pueden formular las reclamaciones que se consideren pertinentes para definir sus cuentas y el estado financiero una vez cumplida la ejecución del contrato, proceden a dejar las siguientes salvedades y/o reclamaciones: NINGUNO

No se constituyeron cuentas por pagar.

El contratista, una vez suscrita la presente Acta de Liquidación, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente se dan por terminadas las obligaciones recíprocas

Las partes del Contrato No. 001-2023, acuerdan liquidar el presente contrato toda vez que se cumplieron a cabalidad las obligaciones del mismo por parte de ambos contratista y contratante. No existiendo pólizas ni ningún otro documento que modificar.

Se efectuaron los pagos conforme a lo pactado, por lo cual las partes se declaran a PAZ y SALVO, una vez se realicen los pagos pendientes a favor del contratista.

Sin salvedades a la presente liquidación, En constancia de todo lo anterior se firma el presente escrito en TIERRALTA el: 07 DE DICIEMBRE DE 2023.

LESNER DARIO VEGA GOMEZ	**YANIT DE JESUS ANAYA MADERA**
Rector Institución Educativa	NIT/CC. N° 1063137079
CONTRATANTE	CONTRATISTA

Institución Educativa "La Esmeralda"

Pueblo Cedro - Municipio de Tierralta - Departamento de Córdoba Creado según Acuerdo Nº 022 del 14 de Noviembre de 1996. Resolución de Integración #0000293 de Mayo 7 de 2003 con Autorización para el Funcionamiento del Programa Telesecundaria según Resolución # 000520 de Noviembre 18 de 2008 y ratificada por la Resolución Nº 530 del 18 de noviembre de 2011 S.E.D. - Dane: 223807002142 - Nit: 900120600-9 - Núcleo Educativo #28

ACTA DE INICIO
CONTRATO No 001-2023

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESMERALDA DE TIERRALTA
CONTRATISTA	ECUANIMES S.A.S Rep. Legal YANIT DE JESUS ANAYA MADERA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRESUPUESTAL, TRIBUTARIA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESMERALDA
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 002-2023	27 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INICIO	31 DE MARZO DE 2023

En la Institución Educativa LA ESMERALDA, el 31 DE MARZO DE 2023, nos reunimos la Rector(a) **EMIRO MANUEL JARAMILLO MORELO**, Rector(a) de la Institución educativa LA ESMERALDA como CONTRATANTE, y YANIT DE JESUS ANAYA MADERA representante legal de ECUANIMES S.A.S, como CONTRATISTA, del contrato No 001-2023. El objeto de dicha reunión fue dar las Instrucciones necesarias para dar inicio al contrato No 001-2023.

En constancia se firma por lo que ellos intervinieron, en Tierralta – Córdoba, el 31 DE MARZO DE 2023.

CONTRATANTE,

EMIRO MANUEL JARAMILLO MORELO
RECTOR(a)

CONTRATISTA,

YANIT DE JESUS ANAYA MADERA
CONTRATISTA

ee_23380700216201@hotmail.com - emiroyq2011@gmail.com
vereda pueblo cedro calle principal Tierralta –
Cel.3145795327-3012021071

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 001 DE SUSCRITO CON: ECUANIMES S.A.S	
1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:	
C.C DEL CONTRATISTA	YANIT DE JESUS ANAYA MADERA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	1.063.137.079
NIT PERSONA JURIDICA	901.110.736-2
PERSONA JURIDICA	ECUANIMES S.A.S
NUMERO DE CONTRATO	001 DE 2023
CLASE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA LA ESMERALDA DE TIERRALTA
NIT. DEL CONTRATANTE	900120600-9
FECHA DE SUSCRIPCION	31 DE MARZO DE 2023
VALOR INICIAL	$ $6.000.000
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (08) MESES
FECHA DE TERMINACION	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA INICIO PRÓRROGA	N.A.
FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA:	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN PRÓRROGA:	N.A.
VALOR ADICIÓN:	N.A.
1.1 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRESUPUESTAL, TRIBUTARIA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LA ESMERALDA DE TIERRALTA.	

1.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NÚMERO CDP	FECHA	VALOR
002 - 2023	27 DE MARZO DE 2023	$ $6.000.000

1.3 REGISTRO PRESUPUESTAL:

NÚMERO RP	FECHA	VALOR
002 - 2023	31 DE MARZO DE 2023	$ $6.000.000

1.4 ACTA DE INICIO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
31 DE MARZO DE 2023	22 DE NOVIEMBRE DE 2023

1.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO:

NOMBRE	EMIRO MANUEL JARAMILLO MORELO
CARGO	RECTOR
RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN No.	N.A.

1.6 ACTA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA ACTA SUSPENSIÓN	N.A.
PLAZO SUSPENSIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.
1.7 ACTA DE REINICIO:	
FECHA ACTA REINICIO	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.
1.8 CESIÓN:	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N.A.
1.9 PRÓRROGA:	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.
1.10 ADICIÓN:	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.

Institución Educativa "La Esmeralda"

Pueblo Cedro - Municipio de Tierralta - Departamento de Córdoba Creado según Acuerdo N° 022 del 14 de Noviembre de 1996, Resolución de Integración #0000292 de Mayo 7 de 2003 con Autorización para el Funcionamiento del Programa Telesecundaria según Resolución # 000520 de Noviembre 18 de 2008 y ratificad a por la Resolución N° 520 del 18 de noviembre de 2011 S.E.D. - Dane: 223807002162 - Nit: 900120600-9 - Núcleo Educativo #28

FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
VALOR ADICION	N.A.

2. DESARROLLO Y EJECUCIÓN:

a) Que vencido el término del Contrato, el contratista cumplió a satisfacción el objeto del mismo y como prueba se anexa la certificación suscrita por el Supervisor del Contrato.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:	**$6.000.000**
PAGOS EFECTUADOS	
1. PAGO PARCIAL DEL 05 DE ABRIL DE 2023:	$ 3.000.000
2. PAGO PARCIAL DEL 04 DE JULIO DE 2023	$ 1.800.000
3. PAGO TOTAL DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023	$ 1.200.000
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	**$ 00**
SALDO A FAVOR I.E.	**$ 00**

4. DECLARACIÓN DE LAS PARTES:

Las partes, teniendo en cuenta que la liquidación contractual de mutuo acuerdo constituye un acto de autonomía privada que da firmeza a las prestaciones mutuas entre sí, y es la oportunidad legal en la que se pueden formular las reclamaciones que se consideren pertinentes para definir sus cuentas y el estado financiero una vez cumplida la ejecución del contrato, proceden a dejar las siguientes salvedades y/o reclamaciones: NINGUNA

No se constituyeron cuentas por pagar.

El contratista, una vez suscrita la presente Acta de Liquidación, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente se dan por terminadas las obligaciones recíprocas

Las partes del Contrato No. 001 de 2023, acuerdan liquidar el presente contrato toda vez que se cumplieron a cabalidad las obligaciones del mismo por parte de ambos contratista y contratante. No existiendo pólizas ni ningún otro documento que modificar.

Se efectuaron los pagos conforme a lo pactado, por lo cual las partes se declaran a PAZ y SALVO, una vez se realicen los pagos pendientes a favor del contratista.

Sin salvedades a la presente liquidación, En constancia de todo lo anterior se firma el presente escrito en Tierralta el: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

EMIRO MANUEL JARAMILLO MORELO	**YANIT DE JESUS ANAYA MADERA**
Rectora Institución Educativa	NIT/CC. N° 1.063.137.079
CONTRATANTE	Contratista

ee_23807002162O1@hotmail.com - emiroyq2011@gmail.com
vereda pueblo cedro calle principalTierralta –
Cel.3145795327-3012021071

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 18/03/2025 - 11:40:45
Recibo No. S001075133, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rANktRpyRU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ECUANIMES S.A.S.
Nit : 901110736-2
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 158203
Fecha de matrícula: 31 de agosto de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 40 NRO.15B 19 - Barrio la floresta
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : ecuanimes2023@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214518472
Teléfono comercial 2 : 3008017764
Teléfono comercial 3 : 3052380822

Dirección para notificación judicial : CALLE 40 NRO.15B 19 - Barrio la floresta
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : ecuanimes2023@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de agosto de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2017, con el No. 42064 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ECUANIMES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de agosto de 2017 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2017 con el No. 42064 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YANIT DE JESUS ANAYA MADERA	C.C. No. 1.063.137.079

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M6910
Actividad secundaria Código CIIU: M6920
Otras actividades Código CIIU: I5621 N8299

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $100.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6920.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA SUELDO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de abril de 2025, a las 09:39:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1063137079
Código de Verificación	1063137079250401093952

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de abril de 2025, a las 09:40:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901110736
Código de Verificación	9011107362504010940004

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 267623057

PIB
09:40:43

Bogotá DC, 01 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ECUANIMES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011107362:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 267622985

PIB
09:40:19

Bogotá DC, 01 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YANIT DE JESUS ANAYA MADERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1063137079:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:41:10 AM horas del 01/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1063137079**

Apellidos y Nombres: **ANAYA MADERA YANIT DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.areic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/04/2025 10:41:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1063137079 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113529585** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:50:57 horas del 01/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1063137079,** Apellidos y Nombres **ANAYA MADERA YANIT DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ECUANIMES S.A.S**, con NIT **901110736-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijinuraq-etc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1063137079 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/03/2025 11:03 AM

Código Verificación: **X53689QGR7**

Válida hasta: **15/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ECUÁNIMES S.A.S.
NIT: 901110736-2
REGIMEN: RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS – IVA
SOMOS REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, **YANIT DE JESUS ANAYA MADERA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.063.137.079 expedida en LORICA, representante legal **ECUANIMES S.A.S**, identificada con NIT. N° 901.110.736, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que ni mi empresa y yo nos encontramos incurso en ninguna de ellas.

Dado en la ciudad de Montería, el 09 de abril de 2025 .

Cordialmente,

YANIT DE JESUS ANAYA MADERA
CC. N° 1.063.137.079 de Lorica
Rep. Legal de **ECUANIMES S.A.S**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901110734	2	EL BANANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 43 15B 19	MONTERIA-CORDOBA	7802402	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	120144053	5483482292	E	2025/03/11	2025/03/24	BANCOLOMBIA	15	$1,038,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)					$4,170,500	$683,400			$4,170,500	$171,000			$4,170,500	$171,000			$4,170,500	$23,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)					$4,170,500	$683,400			$4,170,500	$171,000			$4,170,500	$171,000			$4,170,500	$23,500		$0	$0
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (3 Afiliados)					$4,170,500	$683,400			$4,170,500	$171,000			$4,170,500	$171,000			$4,170,500	$23,500		$0	$0
1	CC	1062102679	ARAYA JOHNY	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14435	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
2	CC	1067890021	PARQUES OSCAR	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14435	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
3	CC	1062955418	PERDOMO LINA	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCF050	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14435	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total	Afiliados(3)				$4,170,500	$683,400			$4,170,500	$171,000			$4,170,500	$171,000			$4,170,500	$23,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901110726	2	ECHANDIES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 48 15B 19	MONTERIA-CORDOBA	7883402	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-03	2025-03	136164993	5493403393	E	2025/03/11	2025/03/26	BANCOLOMBIA	15	$1,058,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$683,400	$6,500	$0	$689,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$683,400	$6,500	$0	$689,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$22,500	$300	$0	$22,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$22,500	$300	$0	$22,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$171,000	$1,700	$0	$172,700
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	$171,000	$1,700	$0	$172,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$171,000	$1,700	$0	$172,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$57,000	$600	$0	$57,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$114,000	$1,100	$0	$115,100
TOTAL				3	$1,047,900	$10,200	$0	$1,058,100

Certificado
Bancario

Lunes, 30 de enero de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ECUANIMES SAS identificado(a) con NIT No 901110736, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS PERSONA JURIDICA	09100007801	2023/02/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, YANIT DE JESUS ANAYA MADERA

IDENTIFICADO CON: C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 1.063.137.079 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Barrio-Dirección	CRA 18 BIS A #48B-16 CASA 1			Teléfonos	7891830 - 3002779522

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LAURA SOFIA ALVAREZ ANAYA	1.068.432.835	HIJA
NATALIA ALVAREZ ANAYA	1.062.535.093	HIJA
SABINA MADERA MORA	25.976.780	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☑ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACION** ☐ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	98.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	25.000.000
TOTAL	$ 123.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	465419326684	ALAMEDAS	$ 27.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
INMUEBLE	TERRENO	$ 95.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DAVIVIENDA	CREDITO LIBRE INVERSION	$ 56.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, diferentes a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Paso 31, Montería
CIUDAD Y FECHA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141012895998

(415)7707212489984(8020) 000014101289599 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 1 0 7 3 6	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: ECUANIMES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 40 15 B 19

42. Correo electrónico		
ecuanimes2023@gmail.com		

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 0 1 7 7 6 4	3 2 1 4 5 1 8 4 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0 / 2 0 1 7 0 8 0 4	6 9 2 0 / 2 0 1 7 0 8 0 4	5 6 2 1 / 8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 14 42 47 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ANAYA MADERA YANIT DE JESUS

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141012895998

(415)7707212489984(8020) 000014101289599 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 1 0 7 3 6	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Sucursales	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 8 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 8 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 5 8 2 0 3	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 7 0 8 0 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 8 3 1		-
2	1 1 6	2 0 2 3 0 2 2 2		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	96. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	98. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141012895998

(415)7707212489984(8020) 000014101289599 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería | 2 | 14. Buzón electrónico

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 18 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2017-08-04

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13 | 101. Número de identificación: 1063137079 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: ANAYA | 105. Segundo apellido: MADERA | 106. Primer nombre: YANIT | 107. Otros nombres: DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO